

cismo cristiano que por dos siglos había de continuar su carrera, hasta lograr forma definitiva en los tercetos de la *Epístola Moral* y en la prosa de D. Francisco de Quevedo (1).

(1) Siendo el Marqués de Santillana el autor del siglo xv de quien nos queda un cuerpo de poesías más numerosas y variadas, parece oportuno hacer aquí el inventario de los principales metros y combinaciones que usa:

Estancias de arte mayor.—En la *Comedieta de Ponza*, en la *Defunción de D. Enrique de Villena*, en las preguntas á Juan de Mena, en las coplas respondiendo á Gómez Manrique, en el *Favor de Hércules contra Fortuna*, en la *Pregunta de Nobles*.

Endecasílabos.—En los sonetos.

Octavillas de versos octosílabos en esta disposición; *a—b—b—a—a—c—c—a*; por ejemplo:

Al tiempo que va trezando
 Apolo sus crines d' oro
 E recoge su thesoro
 Facia el horizonte andando,
 E Diana va mostrando
 Su cara resplandeciente,
 Me fallé cabe una fuente,
 Do vi tres dueñas llorando...

Es el metro usado en el *Doctrinal de Privados*, en el *Decir contra los Aragoneses*, en la *Canonización de San Vicente Ferrer y Fray Pedro de Villacreces*, en la de Mossén Jordi, en *El Sueño*, en la *Querrela de Amor* (salvo las canciones de Macías cuyos principios se intercalan) en la *Visión* y en varios *decires* amorosos.

También se encuentran las rimas cruzadas en esta disposición: *a—b—a—b—c—a—c—a*; por ejemplo:

¡Oh, maldita sea la fada,
 Cuytada. que me fadó!...
 ¡Oh madre desventurada
 La que tal fija parió!
 Amazona, reina triste,
 Del dios d' Amor maltratada,
 En fuerte punto nasciste,
 O en algún ora menguada.

En esta combinación están escritos *El Planto de la Reina Pantasilea*, *El Triumphete de Amor*, las *Coplas al Rey D. Alonso de Portugal* y algún *decir*.

V

D. Enrique de Villena, Fernán Pérez de Guzmán, el Marqués de Santillana, nos muestran, aunque en grados y condiciones diversas, el tipo del prócer literato del siglo xv: Juan de Mena, por el contrario, fué puro hombre de letras, y en tal concepto el más antiguo que nuestra historia literaria presenta. No iban tan descaminados los que le llamaron *el Ennio español*,

En el *Inferno de los Enamorados*, la disposición de los consonantes es ésta: *a—b—a—b—b—c—c—b*; v. gr.:

La Fortuna, que non cessa
 Siguiendo el curso fadado,
 Por una montanna espessa,
 Separada de poblado,
 Me levó como robado
 Fuera de mi poderío,
 Asy que el libre albedrío
 Me fué del todo privado...

Coplas de ocho versos octosílabos con pie quebrado en el sexto. La distribución de los consonantes es ésta: *a—b—b—a—c—d—d—c*. Es el metro de *Bias contra Fortuna*; v. gr.:

E los cíclopes dexados
 En los sus ardientes fornos
 Saliré por los adornos
 Verdes é fértiles prados,
 Do son los campos rosados
 Eliseos,
 Do todos buenos deseos
 Dicen que son acabados...

Coplas de ocho versos con cuatro pies quebrados en esta forma: *a—b—a—b—b—c—c—b*. Es el metro de los *Proverbios*; v. gr.:

Refuye los novelleros
 Decidores,
 Como á lobos dapnadores
 Los corderos;
 Ca sus lindes é senderos
 Non atrahen
 Si non lazos, en que caen
 Los grosseros.

dando á significar con esto el carácter de estudio é imitación reflexiva que tiene su arte, transplatación, en parte feliz, en parte ruda, de flores latinas é italianas, sin que pierda por eso su nervio patriótico, como no le perdió, á pesar de sus esfuerzos para ser helénica en la forma, la poesía histórica y trágica del favo-

Coplas de siete octosilabos con esta disposición de rimas:
a—b—b—a—c—c—a; v. gr.:

Vi la cámara do era
En mi lecho reposando,
Bien tan clara, como quando
Notturnal fiesta s' espera;
E vi la gentil deessa
D' Amor, pobre de liessa,
E cantar como endechera...

Décimas, sobre la quartana del señor Rey D. Juan II, compuestas por el Marqués y por Juan de Mena; v. gr.:

Porque la que nunca venga
Al señor rey se le vaya,
Concertemos una arenga
Tal que de menos non tenga
Nin de más nada non aya.
Pues tenés el atalaya
Vos, señor, en todo más,
Dat el nudo por compás,
Que yo non me tome atrás
A guissa del andarraya...

En las canciones y decires hay gran variedad y riqueza de combinaciones; v. gr., coplas de nueve octosilabos:

Diversas veces mirando
El vuestro gesto agravado,
Me soy tanto enamorado,
Que siempre vivo penando;
Mas quien non vos amará
Contemplando tal belleza,
O todo ciego será,
O en él non habitará
Discrepción ni gentileza...

Las canciones tienen tema, unas veces de cuatro, otras de tres versos.

Las serranillas 1.^a, 2.^a, 4.^a, 5.^a, 7.^a, 8.^a, 10.^a están en octosilabos; la 3.^a, 6.^a y 9.^a (que son las más lindas) en versos de seis sílabas. La 7.^a y 8.^a, que son muy breves, carecen de tema inicial. Sólo *La Vaquera de la Finojosa* tiene verdadero estribillo.

rito de los Scipiones. Bien podemos repetir de Juan de Mena lo que de Ennio escribió Quintiliano: «Venerémosle como á la vieja encina de un bosque sagrado, que infunde majestad y reverencia, aunque no atraiga los ojos con su hermosura» (*Ennium, sicut sacros vetustate lucos adoremus, in quibus grandia et antiqua robora jam non tantam habent speciem quantam religionem*). No fué caprichoso favor de la suerte el que en pleno siglo XVI salvó á Juan de Mena del común naufragio de la literatura poética anterior al Renacimiento, y le convirtió en un clásico, é hizo que como tal fuese comentado por los más grandes y severos humanistas, desde el Comendador Hernán Núñez hasta el Brocense. Fué el sentimiento de que en aquellos versos ásperos y desiguales, pero tocados de vez en cuando por la llama sagrada, había encontrado su expresión más noble el genio heroico de la patria castellana en días tan poco propicios á la epopeya como los del *muy prepotente D. Juan el Segundo*. Su vena épica salvó en parte á Juan de Mena del contagio de una poesía frívola y degenerada, como su inspiración elegiaca había de salvar después á Jorge Manrique.

Con ser tan persistente la fama de Juan de Mena—é innumerables las ediciones de sus obras, es poquísimo lo que sabemos de su persona. Su vida retirada, la modestia de su origen, la ninguna parte que tomó en las agitaciones políticas de su tiempo, como no fuese á título de espectador indignado y de recto y justiciero censor, su continua consagración al estudio y á la producción literaria, en que no fué muy fecundo, pero sí muy encarnizado trabajador, explican esta penuria de datos, aun sin contar con la desidia de los antiguos biógrafos, reducidos para el caso á dos: el Comendador Griego en la *Vida de Juan de Mena* que escribió al frente de las *Trescientas* en la edición de Sevilla de 1499 y desapareció en todas las sucesivas que se hicieron de su Glosa; y un discípulo de Hernán Núñez, Valerio Francisco Romero, en unas estancias de arte

mayor que con título de *Epicedio* compuso á la muerte del mismo Comendador, y andan impresas al fin de sus *Refranes* (Salamanca, 1555). La *Vita Beata* de Juan de Lucena, uno de cuyos interlocutores es Juan de Mena, contiene algunas indicaciones acerca de su persona; pero es fuente á que debe acudirse con cautela, desde que se demostró que no es más que una versión libre del tratado *De vitæ felicitate* de Bartolomé Fazzio, sustituyendo Lucena personajes españoles á los italianos del diálogo, por el mismo cómo de precedimiento que usó luego el capitán Diego de Salazar para apropiarse los diálogos de Maquiavelo sobre el *Arte de la Guerra*.

Con esto y con las pocas referencias que hay en las Crónicas, y descartando, por supuesto, todas las anécdotas del apócrifo *Centón Epistolario*, no es hacedero trazar ni aun una mediana biografía del poeta del *Labyrintho*. Nació en Córdoba en 1411, y no oculta ni desmiente su patria en los grandes elogios que hace de ella (1) no menos que en su especial predilección por Lucano, y en la audaz tentativa de usar un lenguaje poético, en que visiblemente precede y anuncia á Góngora.

De su familia y de sus estudios no sabemos más que lo que en pésimas coplas nos dice el *Epicedio* de Valerio Francisco Romero. Vayan aquí, á título de documento, estos disformes coplones:

Fué Juan de Mena andalúz, natural
De Córdoba, casa de la poesía,
Flor de saber y caballería,

- (1) ¡Oh flor de saber y caballería,
Córdoba madre, tu hijo perdona,
Si en los cantares que agora pregona
No divulgare tu sabiduría;
De sabios valientes loarte podría
Que fueron espejo muy maravilloso;
Por ser de tí misma, seré sospechoso:
Dirán que los pinto mejor que debería!

De philosophía natural y moral.
Nieto de un hombre, señor principal,
Della Regente y su pública cosa,
Rui Fernández llamado de Peñalosa,
Señor de Almenara, de estima y caudal.

Fué hijo de Pedrarias llanado,
De estado mediano, de buena nación,
Dichoso por cierto en generación,
Pues tuvo un tal hijo, y tan señalado.
De padre y de madre fué presto privado
Él y una hermana reciente nacido,
Por donde entre deudos fué sostenido:
Con qué tratamiento no me es anunciado.

De veinte y tres años ya siendo se dió
Al dulce trabajo de aquel buen saber:
En Córdoba empieza primero aprender,
De allí á Salamanca, do está, y se pasó...

Casó con la hermana de dos ciudadanos,
García de Vaca y Lope de Vaca:
Hijos no tuvo, que inútil fué y flaca
Su generación en partos humanos.
Mas tres engendró, que ser soberanos
No dudo, en los siglos que ternán memoria,
Que son tres poemas que hizo de gloria,
Que todos tenemos hoy entre las manos.

Fué veinte y quatro principal Senador
En el prelustre cordobés consistorio,
Do son los Regentes de ilustre abolorio,
Padres ilustres, condigno de honor.
Secretario latino é historiador
De su prepotente D. Juan el segundo;
Quarenta y cinco años vivió en este mundo
El digno del tiempo del viejo Nestor.

Murió de rabioso dolor de costado
Y fué sepultado en Tordelaguna.

.....
Y junto al altar mayor, por mandado
En la memorable Diócesis toledana,
Y á costa del Príncipe de Santillana,
Don Iñigo López por él tan cantado.

De estos bárbaros metros, tan desprovistos de número y cadencia, se infiere que Juan de Mena, nieto del señor de Almenara Rui Fernández de Peñalosa, é hijo de Pedrarias, regidor ó jurado de la ciudad de Córdoba, quedó huérfano en edad muy temprana, y al parecer con poca asistencia de sus parientes y deudos,

por lo cual su juventud debió de ser áspera y trabajosa. Lo indica también el hecho de no haber empezado hasta los veintitres años sus estudios, primero en Salamanca, luego en Córdoba, y finalmente en Roma, quizá á la sombra de algún Mecenas eclesiástico que le deparó la fortuna. Este viaje á Italia fué trascendental para su educación clásica, y hubo de contribuir mucho á la estimación con que fué recibido en la corte de Castilla y al cargo de *secretario de cartas latinas* que desde su regreso obtuvo, seguramente por su crédito de humanista, puesto que su celebridad poética vino después. Con ella llovieron sobre él otras mercedes como la veintiquatría de Córdoba, y el cargo de Cronista regio (1) y, sobre todo, la amistad leal y estrechísima de los mayores hombres de su tiempo, especialmente del Marqués de Santillana, que le honró en vida y en muerte. Fué, además, poeta predilecto de D. Juan el segundo y de D. Álvaro de Luna, y no puede decirse que comprara tal protección con interesados elogios, puesto que no hubo voz más robusta ni espíritu más entero para denunciar los males y escándalos del reino. Mientras otros como Santillana se ladeaban tornadizos y complacientes, ya del lado de la anarquía, ya del lado del trono y de la privanza, todos los versos políticos de Juan de Mena prueban su incorruptible lealtad: lo mismo los que compuso en 1445 celebrando el triunfo de Olmedo, que las sentencias de sabor muy popular y refranesco que en 1449 dictó con motivo de la reconciliación ó «*ayuntamiento del señor Rey puso en Valladolid, estando el Príncipe su hijo cerca de Peñafiel con algunos cavalleros de sus regnos*» (núms. 471 y 472 del *Cancionero de Baena*) ó

(1) «Non parece por cierto en este passo ser cosa ajena de nuestra historia, deberse aquí poner unas breves coplas que un grande, é por cierto muy famoso poeta, llamado Juan de Mena, natural de Córdoba, el qual era coronista del Rey, é tenia cargo de escribir la historia de los regnos de Castilla, fizo en estos dias al nuestro Maestre...» (*Crónica de D. Alvaro de Luna*, título 95.)

las coplas que dirigió á D. Álvaro de Luna en 1452, dándole el parabién por haber convalecido de la saetada que recibió en el cerco de Palenzuela. Si son realmente de Juan de Mena, como muchos creen, las famosas coplas de *La Panadera*, que Argote de Molina (grande autoridad en materia genealógica) atribuyó al mariscal Íñigo Ortiz de Stúñiga, probarían que alguna vez el grave autor de las *Trescientas* puso la sátira más personal y picante al servicio de su justa y patriótica indignación contra los perpetuos revolvedores y enemigos de la quietud del reino.

Juan de Lucena, que aun traduciendo ó imitando á Fazzio, no es de presumir que se atreviese á atribuir condiciones enteramente fantásticas á personas que todos sus contemporáneos habían conocido, pinta á Juan de Mena como varón sobremanera dulce en sus palabras y modales, algo pálido y enfermizo por efecto de las vigiliass estudiosas, y tan entregado en cuerpo y alma al culto de la poesía, que por ella olvidaba todas las ocupaciones prosaicas de la vida ordinaria. «Muchas veces me juró por su fe (son palabras que pone en boca del Marqués de Santillana) que de tanta delectación componiendo algunas vegadas detenido goza, que olvidados todos afferes, trascordando el yantar y aun la cena, se piensa estar en gloria.» «Trahes magrescidas las carnes por las grandes vigiliass tras el libro (le dice en otra parte el obispo D. Alonso de Cartagena): el rostro pálido, gastado del estudio, mas no roto y recosido de encuentros de lanza.»

Sobre su muerte hay dos versiones: la del *rabioso dolor de costado*, admitida por Valerio Romero; y la de una caída que dió de su mula (1), lo cual puede ser cuento tradicional, inspirado por los satíricos y popu-

(1) Es la que apadrina Gonzalo Fernández de Oviedo en las *Quincuagenas* (parte II, est. 13): «De su muerte hay diversas opiniones, é los más concluyen que una mula le arrastró, é cayó della de tal manera, que murió en la villa de Torrelaguna.»

lares versos *sobre un macho que compró de un arcipreste*. Pero todos convienen en que murió y fué sepultado en Torrelaguna, aunque sobre las circunstancias del enterramiento también se nota cierta obscuridad y contradicción. Por de contado no queda rastro del «suntuoso sepulcro» que dicen que le levantó el Marqués de Santillana junto al altar mayor de la iglesia de aquella villa, y no es de presumir que fuera tan *suntuoso*, cuando ya en el siglo XVI se había perdido la memoria y hasta el epitafio, ó á lo menos no tenía noticia de él persona tan andariega y de tan infatigable curiosidad como Gonzalo Fernández de Oviedo, que al renovar en la isla Española los recuerdos de su juventud, decía: «Yo espero en Dios de ir pronto á España, y le tengo (á Juan de Mena) ofrecida una piedra con epitafio, de la cual obligación yo saldré, si la muerte no me excusare el camino.» En la época del viaje de Ponz (1781), todo el recuerdo que se conservaba en la parroquia de Torrelaguna era una piedra en las gradas del presbiterio, con aquella sabida y pedestre inscripción:

Patria feliz, dicha buena,
Escondrijo de la muerte,
Aquí le cupo por suerte
Al poeta Juan de Mena.

Algo menos ridículo, aunque tampoco bueno ni digno del sujeto, hubiera sido el epitafio que quería ponerle Gonzalo Fernández de Oviedo:

Dichosa Tordelaguna
Que tienes á Johán de Mena,
Cuya fama tanto suena
Sin semejante ninguna.
Él dejó tanta memoria
En el verso castellano,
Que todos le dan la mano.
¡Dios le de á él su gloria!

Aunque Juan de Mena tuviese el título oficial de cronista, no hay fundamento sólido para atribuirle

ninguna parte en la *Crónica de D. Juan II*. Pero no por eso dejó de cultivar en alguna manera los estudios históricos y genealógicos, si realmente son suyos los apuntamientos que en el código K-161 de nuestra Biblioteca Nacional se le atribuyen, con el título de *Memorias de algunos linajes antiguos é nobles de Castilla que va escribiendo Juan de Mena, coronista de S. A. el muy serenissimo é muy esclarecido príncipe D. Juan el II, Rey de Castilla é de León, por mandado del muy ilustre señor Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, que Dios mantenga*. De este manuscrito, horriblemente mutilado por algún genealogista ó rey de armas, apenas si es posible formar juicio, puesto que no le quedan más que 20 hojas de más de 100 que hubo de tener.

Fuera de estas *Memorias*, generalmente no tomadas en cuenta por sus biógrafos, sólo dos muestras nos quedan de la prosa de Juan de Mena, que es de lo más enfático y pedantesco de su tiempo: el comentario á su propio poema de la *Coronación*; y la *Itáda en romance*, que no es traducción, como vulgarmente se dice, sino compendio muy breve, al cual sirvieron de base las *Periochae* ó argumentos de Ausonio, teniendo á la vista además el epitome del pseudo-Pindaro tebano, y quizá la versión íntegra de Pedro Cándido Decimbre. Seis códices, por lo menos, existen de esta *Itáda* (1), que además llegó á ser impresa en Valladolid por Arnao Guillén de Brocar en 1519, á solicitud del licenciado Alvaro Rodríguez de Tudela, que la envió al ilustre y muy magnífico señor Don Hernando Enriquez para que leyeran en ella sus hijos, los que habían de ejercitarse «en la disciplina y arte militar». No es indiferente el hecho de haber sido Juan de Mena quien por primera vez trajese á nuestra lengua á Homero, tan mutilado y desfigurado es cierto, y por caminos tan indirectos y tortuosos. Pero si el haberle traduci-

(1) Cinco en la Biblioteca Nacional, y uno en la mía particular.

do ó abreviado á su modo, prueba, como tantos otros rasgos de la vida literaria de Juan de Mena, cierta aspiración generosa á la más alta cultura y á la posesión de la más clásica belleza, el estilo y manera en que lo realizó no puede ser más remoto de todo gusto helénico, y á duras penas puede encontrarse en toda la pedantesca literatura del siglo XV, aun incluidos los libros de D. Enrique de Villena, monumento de hinchazón y ampulosidad que iguale á esta versión, y, sobre todo, á su proemio ó dedicatoria á Don Juan II. Véanse algunas cláusulas, que cualquiera diría que Cervantes tuvo presentes para su parodia en la enumeración de las manadas de carneros que á D. Quijote le parecieron poderosos ejércitos:

«E aun esta virtuosa ocasión, Rey muy poderoso, trae á la vuestra rreal casa todavía las gentes extrangeras con diversos presentes y dones. Vienen los vagabundos aforros, que con los nopales y casas movedizas se cobijan, desde los fines de la arenosa Libia, dexando á sus espaldas el monte Atlante, á vos presentar leones iracundos. Vienen los de Garamanta y los pobres areyes concordés en color con los etiopes, por ser vecinos de la adusta y muy caliente zona, á vos ofrecer las tigres odoríferas. Vienen los que moran cerca del bicorne monte Urontio y acechan los quemados spiráculos de las bocas Cirreas, polvorientas de las cenizas de Phitón, pensando saber los secretos de las tripodas y fuellear la desolada Thebas, á vos traer esfinges quisionantes. Traen á vuestra alteza los orientales indios los elefantes mansos, con las argollas de oro, y cargados de linaloes, los cuales la creciente de los quatro rios por grandes aluviones de allá do mana destirpa y somueve. Traen vos estos mesmos los relumbrantes piropos, los nubíferos acates, los duros diamantes, los claros rrubis y otros diversos linajes de piedras, los cuales la circundanza de los solares rrayos en aquella tierra más bruñen y clarifican. Vienen los de Siria, gente amarilla de es-

»codreñar el tibar, que es fino oro en polvo, á vos presentar lo que excavan y trabajan. Traen vos, muy excelente Rey, los fríos setentrionales que beven las aguas del ancho Danubio, y aun el helado Reno y sienten primero el boreal viento quando se comienza de mover, los blancos armiños y las finas martas, y otras pieles de bestias diversas, las quales la muy discreta sagacidad de la naturaleza, por guardarlas de la grant intemperanza de frigor de aquellas partes, de más espese y mejor pelo puebla y provee. Vengo yo, vuestro umill siervo y natural, á vuestra clemencia benigna, non de Etiopía con relumbrantes piedras, non de Asiria con oro polvo, non de Africa con bestias monstruosas y fieras, mas de aquella vuestra caballerosa Córdova. E como quier que de Córdova aquellos dones nin semblantes de aquellos que los mayores y más antiguos padres de aquella á los gloriosos principes vuestros antecesores y á los que agora son y aun después serán, bastaron ofrescer y presentar: como sy dixesemos de Séneca el moral, de Luciano su sobrino, de Abenrruys, de Avicenna y otros non pocos... Ca éstos, Rey muy magnífico, presentan lo que suyo era y de los sus ingenios manava y nasce, bien como fazen los gusanos, que la seda que ofrescen á los que los crían, de las sus entrañas la sacan y atraen. Pero yo á vuestra alteza sirvo agora por el contrario, ca presento lo que mio non es.»

¡Y á tal hombre ha podido suponérsele autor de la prosa del primer acto de *La Celestina*!

Una sola cosa hay digna de alabanza en este prematuro intento de naturalizar á Homero en Castilla: el respeto, la veneración cuasi religiosa con que habla Juan de Mena de la obra en que se atreve á poner las manos, y cuya grandeza adivina confusamente, con aquel instinto de la gran poesia que tuvo en el fondo de su alma, aunque por culpa de los tiempos no llegara á desarrollarse plenamente. Juan de Mena era digno de haber entendido al que llama *monarcha de la*

universal poesía y de haber contemplado la *Iliada* en su pristina belleza. Por eso en su admiración se mezcla cierto género de simpática tristeza, como de quien se encuentra á las puertas del alcázar de la suprema deidad clásica, más bien presentida y amada que conocida, pero carece de llave para penetrar en él. «Osa-
»día temerosa es (dice) traducir una *santa é seráphica*
»obra como la *Iliada* de Omero, de griego sacada en la-
»tin, y de latín en nuestra materna y castellana len-
»gua... la qual obra pudo apenas toda la gramática
»y aun elocuencia latina comprender y en si resce-
»bir los heroicos cantares del vaticinante poeta Omero.
»¿Pues cuánto más fará el rudo y desierto romance?
»Acaescerá por esta causa á la omérica *Iliada* como
»á las dulces y sabrosas frutas en la fin del verano,
»que á la primera agua se dañan y á la segunda se
»pierden. Y assi esta obra recibirá dos aguaceros. El
»uno en la traducción latina, y el más dañoso y mayor
»en la interpretación al romance, que presuroso inten-
»to de le dar. E por esta razón, muy prepotente señor,
»dispuse de no interpretar de veinte y quatro libros
»que son en el volumen de la *Iliada*, salvo las sumas
»brevemente: no como Omero palabra por palabra lo
»canta, ni con aquellas poéticas invenciones y ornación
»de materias, ca si así oviesse de escribir, muy mayor
»volumen y compendio se ficiera. E más escribió Ome-
»ro en las escripturas solas y varias figuras que eran
»en el escudo de Achilles que hay en todo aqueste
»volumen, é dejélo de fazer por no dannar ni ofender
»del todo su alta obra, trayendo gela en la humilde y
»baxa lengua del romance, mayormente no habiendo
»para esto vuestro regio mandato. Y aunque sean á
»vuestra alteza estas sumas, como las de muestras á
»los que quisieren en finos paños acertar, ansy, Rey
»muy excelente, estará en la vuestra real mano y man-
»damiento, vistas aquellas sumas ó muestras, mandar
»ó vedar, toda la otra plenaria ó intensa interpreta-
»ción, traducir ó dejar en su estilo primero.»

Un reciente descubrimiento de Volmöller prueba que Don Juan II se animó á procurar y mandar hacer esta más cabal ó plenaria interpretación de la *Iliada*.

Las obras poéticas de Juan de Mena todavía no han sido reunidas en un solo cuerpo. A continuación de sus tres poemas mayores suelen intercalarse algunas poesías sueltas, pero éstas son muy pequeña parte de las que sin esfuerzo alguno pueden encontrarse en el *Cancionero* de Baena, en el de Stúñiga, en el que perteneció á Herberay des Essarts (1), en el que fué de Gallardo, en el de Castillo, y, en suma, en todos los *Cancioneros* impresos y manuscritos del siglo xv y primeros años del xvi (2). Si sólo por estos versos ligeros y fugitivos hubiéramos de juzgar al poeta, en nada substancial podríamos diferenciarle del vulgo de los trovadores de su tiempo. En la poesía cortesana y en el discreteo de amores tiene á veces gracia y gen-

(1) En este *Cancionero*, del cual publicó la parte inédita Don Pascual de Gayangos en el tomo I del *Ensayo* de Gallardo, hay una docena de poesías con el nombre de Juan de Mena; pero como á continuación de una de ellas se añaden otras veintitrés sin nombre de autor ni más encabezamiento que *Otra*, pudiera creerse que también le pertenecen. A esto hay que objetar, sin embargo, que una de ellas está como de Francisco Bocanegra en el *Cancionero* que fué de Gallardo, y otra es conocidamente de Juan Rodríguez del Padrón, cuyo estilo cree descubrir en muchas de las restantes el diligente editor de sus obras, Don A. Paz y Melia.

(2) En el *Cancionero* de Stúñiga está atribuido á Juan de Mena el *Triumphete de Amor* del Marqués de Santillana, con esta disparatada variante. Había dicho el Marqués, muy á su intento:

Vi lo que persona humana
Tengo que jamás non vió
Nin Petrarca que escribió
De triumphal gloria mundana.

y el copista del *Cancionero de Stúñiga* substituyó estos dos versos:

Nin Valerio que escribió
La grand Historia romana.

tileza, pero nunca tanta como el Marqués de Santillana, que en esta línea aventajó á todos sus contemporáneos (1). Véase alguna muestra de lo que su amigo el poeta cordobés llegó á hacer en este género, tan poco apropiado á su índole:

Como es el Norte firmeza
Sobre todas las estrellas,
Assi vuestra gentileza
Nos es norte de belleza
Sobre quantas nascen bellas.
Solamente con cantar
Diz que enganna la serena,
Mas yo no puedo pensar
Qual manera d'engañar
Á vos no vos venga buena.

.....
Si antes oviéades sydo
Fiziera razón humana,
Segund el gesto garrido,
Vos ser madre de Cupido
Y gozar de la manzana;
Mas si París conociera
Que tan hermosa señora

(1) La más graciosa y elegante de las poesías ligeras de Juan de Mena es quizá la siguiente, que se halla en algunas ediciones antiguas de *Las Trescientas*, y lleva por título *Canción que hizo Juan de Mena estando mal*:

Donde yago en esta cama,
La mayor pena de mí
Es pensar quando partí
De entre brazos de mi dama.
A vueltas del mal que siento
De mi partida, par Dios,
Tantas veces me arrepiento
Quantas me miembro de vos;
Tanto que me hazen fama
Que de aquella adolesci
Los que saben que partí
De entre brazos de mi dama.
Aunque padezco y me callo
Por esso mis tristes queexas,
No menos cerca los fallo
Que vuestros bienes de lexos.
Si la fin es que me llama,
¡Oh, qué muerte que perdí
En vivir quando partí
De entre brazos de mi dama!

Por naser aun estoviera,
Para vos, si lo sopiera,
La guardara fasta agora.
Quanto más bella se pasa
De las estrellas la luna,
Tanto vuestra linda cara
Se nos muestra perla clara
Sobre las fermosas una.

Qual el fénis fizo Dios
En el mundo, sola un ave,
Así quiso qu'entre nos
Sola tal fuésedes vos
De fermosura la llave.

.....
Mas teneys otros errores,
Ó yo soy del todo loco;
Que de remediar amores,
Segunt muestran mis dolores,
Vos sabeys, señora, poco.

.....
Ya, por Dios, este pensar
No vos trayga assi engañada,
Mas quered considerar
Qué deleite es dessear,
Quanto más ser desseada.

.....
Yo vos suplico y vos ruego
Me libredes desta pena,
Ca si muero en este fuego,
No quizá fallaréys luego
Cada día un Johan de Mena.

(Núm. 62 del *Cancionero general*.)

A deshora aparece en estas composiciones alguna sentencia clásica que da testimonio de los estudios favoritos del poeta, no menos que del carácter ficticio de sus lamentaciones, donde todo es amanerado y falso, el sentimiento y la expresión:

Dad ya fin á mis gemidos,
Pues salud á los vencidos
Es non esperar salud (1).

La gracia del metro es lo único que puede hacer to-

(1) *Una salus victis, nullam sperare salutem.*